



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN n° 378/04

PROTOCOLIZACIÓN	
FECHA:	
31/05/04	
STELLA GARCÍA VIGO SECRETARIA DE LA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (INT.)	

Buenos Aires, Mayo 31 de 2004.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley 24.946; y,

CONSIDERANDO:

El concurso público de antecedentes y oposición, celebrado para cubrir el cargo de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, titular de la Defensoría n° 1.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes, procede aprobar el mismo y remitir al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la respectiva terna de candidatos (Res. DGN n° 936/98 y sus modificatorias).

Por ello,

EL DEFENSOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, titular de la Defensoría n° 1 (arts. 5 y 6, Ley 24.946; art. 33, Res. DGN n° 936/98).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:
1º) Dr. Santiago MARINO AGUIRRE, DNI n° 18.337.757, con 95 (noventa y cinco) puntos;
2º) Dr. Mariano Hernán BORINSKY, DNI n° 23.292.572, con 87 (ochenta y siete) puntos y 3º)
Dr. Horacio Leonardo DÍAS, DNI n° 20.962.695, con 81 (ochenta y un) puntos, acompañando, con carácter anexo, copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los postulantes (art. 34, Res. DGN n° 936/98).

Protocolícese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.



MIGUEL ANGEL ROMERO
DEFENSOR GENERAL